

# PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014

## MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

### SUBSECRETARÍA DE TURISMO

#### SUBSECRETARÍA DE TURISMO (01,02)

Partida	: 07
Capítulo	: 24
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>473.133</b>
09		APORTE FISCAL		473.133
	01	Libre		473.133
		<b>GASTOS</b>		<b>473.133</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	03	356.962
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		116.171

**GLOSAS :**

01	Dotación Máxima de Vehículos	1
02	La Subsecretaría de Turismo deberá entregar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe en detalle sobre el estado de avance de las cuatro metas para el Desarrollo del Turismo de la región de la Araucanía, asociado a la Economía y Desarrollo Productivo del Plan Araucanía.	
03	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	6
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	1.884
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En territorio nacional en Miles de \$	4.003
	- En el exterior en Miles de \$	8.825
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	102.809
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	4
	- Miles de \$	48.236